



ASUNTO: INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA VUELTA A LA PRESENCIALIDAD

Estimado/a estudiante,

El lunes 12 de abril, de acuerdo con la Resolución de la Rectora, de 23 de marzo de 2021, sobre el desarrollo de la docencia y la evaluación a partir del 6 de abril (<https://www.ugr.es/universidad/noticias/resolucion-desarrollo-docencia-evaluacion-partir-6-abril-2021>), se retomarán las clases presenciales, debiendo seguir unas instrucciones similares a las que se comunicaron a comienzo del curso.

En cumplimiento de la citada Resolución, se procurará mantener la máxima flexibilidad para aquellos/as estudiantes que no puedan incorporarse a la docencia presencial. En este sentido, el Rectorado ha elaborado el Protocolo de actuación para la gestión de solicitudes del estudiantado que no pueda incorporarse a la docencia presencial (<https://covid19.ugr.es/informacion/estudiantado/gestion-solicitudes-no-incorporacion-docencia-presencial>)

A continuación se recuerdan las instrucciones a seguir, de acuerdo con el Plan de Contingencia (<http://fccee.ugr.es/pages/plandeadaptacionenseanzaanfcee2020218septiembre/%21>) y el Plan de Actuación de la Facultad frente al COVID-19 (http://fccee.ugr.es/pages/plandactuacioncovid19_ugr_2020septiembrefcceeverificadossprlp_araweb/%21), en los que se combinan los principios de máxima seguridad y presencialidad.

A pesar de la planificación realizada, al tratarse de un escenario tan excepcional y cambiante, durante los primeros días podría ser necesario realizar algunos ajustes, para hacer frente a las posibles disfunciones que pudieran detectarse. Por ello, resulta fundamental seguir estas instrucciones para la asistencia a clase durante las siguientes semanas del curso:

- **En la semana del 12 al 16 de abril sólo deben asistir al aula de forma presencial los/as estudiantes del SUBGRUPO 1**, cuyo primer apellido empiece por las letras comprendidas entre A y L (ambas incluidas).
- **Los/as estudiantes del SUBGRUPO 2, con apellidos entre las letras M y Z (ambas incluidas)**, seguirán las clases de forma telemática en la primera semana y, por tanto, **NO DEBEN DESPLAZARSE A LA FACULTAD HASTA LA SEMANA SIGUIENTE (del 19 al 23 de abril)**.
- Para organizar la asistencia a clase en el aula de cada uno de los subgrupos, se ha establecido un sistema de rotación semanal entre ellos, con el fin de que todo el estudiantado alcance durante las semanas siguientes un nivel similar de presencialidad en el aula, según el calendario que se recoge en la siguiente tabla:

		SUBGRUPO 1 (A-L)	SUBGRUPO 2 (M-Z)
SEMANA 11	12-16 ABR	PRESENCIALIDAD EN AULA	PRESENCIALIDAD TELEMÁTICA
SEMANA 12	19-23 ABR	PRESENCIALIDAD TELEMÁTICA	PRESENCIALIDAD EN AULA
SEMANA 13	26-30 ABR	PRESENCIALIDAD EN AULA	PRESENCIALIDAD TELEMÁTICA
SEMANA 14	3-7 MAY	PRESENCIALIDAD TELEMÁTICA	PRESENCIALIDAD EN AULA
SEMANA 15	10-14 MAY	PRESENCIALIDAD EN AULA	PRESENCIALIDAD TELEMÁTICA
SEMANA 16	17-19 MAY	PRESENCIALIDAD TELEMÁTICA	PRESENCIALIDAD EN AULA

- **NO ESTÁ PERMITIDO EL CAMBIO DE SUBGRUPO**, pues éste está delimitado por el primer apellido de cada estudiante.



- Al asistir a clase en el aula, se deben ocupar, en primer lugar, los ASIENTOS marcados con punto VERDE y, en caso de ser necesario, se continuará ocupando el aula con los marcados con punto NARANJA. **MUY IMPORTANTE: los asientos no marcados no podrán ocuparse.**
- Dado que se han instalado cámaras en las aulas, el subgrupo que asista de forma telemática, podrá seguir la clase por **videoconferencia**, a través del enlace que el profesorado le envíe a través de la plataforma PRADO (<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/prado>) o por correo electrónico. Como sabes, para entrar en la videoconferencia se debe tener activada la **cuenta institucional @go.ugr** de Google (usuario@go.ugr.es). Las instrucciones para su activación se encuentran disponibles en: <https://covid19.ugr.es/index.php/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- Es muy recomendable que el estudiantado que asista al aula de forma presencial también **venga a la Facultad provisto del dispositivo móvil** (portátil, tableta, móvil, etc., con sus correspondientes auriculares), ante la eventualidad de que tuviera que necesitar este dispositivo **para recibir alguna clase de manera telemática**, ya sea en el propio aula del grupo, o bien en alguna de las denominadas AULAS ESPEJO, que son: Sala de Informática de Acceso Libre, Sala de Estudio y Sala de Trabajo. Estas aulas están situadas próximas entre sí, en la misma planta que Secretaría.
- Dado que en este segundo semestre se han reajustado las aulas asignadas para la docencia, en función de los estudiantes matriculados en cada grupo, se recomienda que **consulte la actualización de las aulas del segundo semestre** en este enlace <https://fccee.ugr.es/pages/docencia/guias-de-las-titulaciones>

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Es obligatorio el uso de MASCARILLA, sin válvula de exhalación, en todas las estancias de la Facultad.
- A la entrada de las aulas, se cuenta con dispensadores de gel hidroalcohólico para que todo el estudiantado se HIGIENICE las manos ANTES de entrar en el aula.
- Se debe mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros, siempre que sea posible.
- Se recomienda mantener las VENTANAS ABIERTAS todo el tiempo posible.
- Se dispone de CARTELERÍA con información directa y escueta referida a medidas higiénico-sanitarias (aforo de aulas, señalización de asientos, ventilación, tutorías en despachos, etc.) en aulas, Biblioteca, etc.

Se pueden obtener más detalles en la página web de la Facultad (<http://fccee.ugr.es/>) y un díptico con información básica para la asistencia a clase en:

<http://fccee.ugr.es/pages/ficheros/dipticovueltapresencialidad202021/%21>

Aprovechamos la ocasión para enviarte un cordial saludo y los mejores deseos para culminar con éxito el presente curso.

Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales